



## Importancia del enfoque de género en políticas de empleo



Para fortalecer el empleo, el bienestar social y económico en El Salvador, es preciso fortalecer el análisis de género en materia laboral y económica. Estos planteamientos se vienen realizando desde 1995, cuando 189 Estados, incluyendo El Salvador, firmaron una definición vinculante que quedó plasmada en la Plataforma de Acción de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing.

Esta dice: “los gobiernos y otros actores tienen que apoyar una política activa y visible que integre de manera coherente una perspectiva de género en todos los programas y en todas las políticas. De esta manera, se podrán analizar las posibles repercusiones de las decisiones sobre mujeres y hombres antes de la toma de estas”. Posterior a esa fecha, se han aprobado leyes y reformas legales en El Salvador, para trabajar la igualdad económica, superar la pobreza y atender las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres, especialmente para las más pobres, por tanto, es preciso cumplir y fortalecer la perspectiva de género en el país para tomar decisiones más acertadas en la realidad nacional.



Con el apoyo de:



Esta publicación cuenta con el apoyo de Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, Gobierno Vasco y Fondo Centroamericano de Mujeres, pero su contenido es responsabilidad exclusiva de ORMUSA, en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las agencias donantes.



Foto: Archivo de ORMUSA. Participantes de la Concertación Prudencia Ayala, en proceso de capacitación.

En palabras de la feminista Marta Lamas, la diferencia anatómica entre mujeres y hombres no provoca por sí sola actitudes y conductas distintas, sino que las valoraciones de género introducen asimetrías en los derechos y las obligaciones, y esto produce capacidades y conductas económicas distintas en cada sexo. Es decir que, el género “traduce” la diferencia sexual en desigualdad social, económica y política; por eso las fuerzas del mercado reproducen las relaciones de género, mientras que el sistema jurídico las legitima.<sup>1</sup>

Dicha premisa es retomada por organizaciones no gubernamentales y compartida por instancias internacionales—como la Organización de Naciones Unidas (ONU), y el Banco Mundial, entre otras, tras realizar numerosos estudios e investigaciones que promueven el enfoque de género como una herramienta para enfrentar las diversas situaciones de desigualdad en materia económica y laboral.

Estos modelos de desarrollo, conllevan empoderar a las mujeres en sus derechos laborales, impulsar políticas

económicas que reconozcan las diferencias de ingreso y permanencia de las mujeres en los centros de trabajo, que tanto en el sector público y privado se cumplan los derechos laborales y derechos de las mujeres.

Que se reconozca tales condiciones, son elementos vitales dentro del accionar de los Estados que buscan superar la pobreza, exclusión y desempleo.

Se ha demostrado que los comportamientos y responsabilidades diferenciadas de mujeres y hombres, derivados del esquema cultural del género, reproducen la insostenibilidad económica con consecuencias en la estructuración desigual de las oportunidades, especialmente del empleo y los ingresos.

### **Políticas de empleo para las mujeres**

Por tanto, es indispensable el enfoque de género en la políticas de Estado, descartando la supuesta neutralidad de los planteamientos macroeconómicos ya que reafirman la desigualdad, afirman economistas como Marta Lamas (mexicana) o Silvia Rubio (salvadoreña).

Marta Lamas, retoma planteamientos de la ONU, al afirmar que con el enfoque de género se pretende institucionalizar una política antidiscriminatoria que parte de reconocer que las mujeres tienen derechos, que muchas están en situaciones de marginación y que hay que “empoderarlas”.

El interés de un tratamiento que asegure la igualdad de oportunidades y de trato, y que elimine las jerarquías entre hombres y mujeres, debe ser un compromiso de los gobiernos para garantizar una situación más equitativa<sup>2</sup>.

1 Lamas, Marta. Opinión y debate. El enfoque de género en las políticas públicas. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

2. Lamas, Marta. Opinión y debate. El enfoque de género en las políticas públicas. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

## Importancia de análisis e indicadores de género en las políticas económicas

De acuerdo con Carmen Urquilla, coordinadora del programa de Justicia Laboral y Económica, de ORMUSA, es de vital importancia que las políticas económicas o de empleo se elaboren con perspectiva de género, ya que, si las políticas se realizan logrando transversalizar este enfoque, se lograría también el cierre de las diferentes brechas de desigualdad en El Salvador.

“El enfoque de género en las políticas económicas es importante porque muchas veces se suele hablar únicamente del crecimiento económico. Muchos economistas mencionan que el crecimiento económico por sí solo va a ayudar a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, o entre pobres y no pobres, pero eso ha sido desmentido a través de diferentes estudios a nivel internacional”, afirma Carmen Urquilla.

“Podemos observar a través de encuestas o de las estadísticas nacionales, como la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, que a través de los diferentes indicadores de empleo y de pobreza se pueden observar todas las desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Por tanto, si las políticas contaran con esta dimensión incorporada, ayudaría a crear más y mejores empleos, por ejemplo: ayudaría para la disminución de la pobreza en las mujeres, a través de la asignación, la distribución y además el incremento de recursos a partir de las situaciones concretas que se enfrentan en la cotidianidad.

De igual forma, explica Urquilla, que, este tipo de políticas deberían de ir tendientes a cerrar las brechas de desigualdad entre las mujeres, pero también sería útil para la creación de más y mejores empleos, ya que aparte que las mujeres participan menos en el mercado laboral, la calidad de los empleos y la calidad de los ingresos también son inferiores.



Foto: Archivo de ormusa, Ing. Carmen Urquilla en presentación del informe Mujer y Mercado Laboral

Los datos muestran que las mujeres participan menos como trabajadoras, es decir tienen menos oportunidades para emplearse u obtener un empleo mejor remunerado; obtienen en promedio salarios más bajos, tienen menos acceso a la seguridad social, a créditos y otros beneficios derivados del empleo.

Carmen reafirma que las políticas económicas deberían ir encaminadas a la construcción de sistemas más equitativos de protección social, ya que, la trayectoria laboral o de ingresos de las mujeres también les afecta al finalizar su ciclo laboral o al llegar a la edad de jubilarse; impacta también en los sistemas de protección social, donde también se observan brechas de cobertura y brechas de ingresos para las mujeres.

Muchos economistas mencionan que el crecimiento económico por sí solo va a ayudar a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, o entre pobres y no pobres, pero eso ha sido desmentido a través de diferentes estudios. La ganadora del Premio Nobel de Economía en 2023, Claudia Goldin, menciona que la trayectoria entre hombres y mujeres en el mercado laboral, muestra que no es cierto que el crecimiento económico por sí solo va a cerrar esas brechas de desigualdad, pero es necesario crear políticas encaminadas a esto”, señala Urquilla.



## Premio Nobel de Economía 2023: Claudia Goldin y la trayectoria laboral de las mujeres

En el 2023 el premio Nobel de Economía fue para Claudia Goldin, profesora del departamento de Economía de la Universidad de Harvard. Hay muchas razones para celebrar que sea ella quien reciba el premio quizá más importante a nivel internacional. Si algo ha demostrado Goldin es que cuando las mujeres tienen hijos o hijas, su participación en el trabajo remunerado disminuye, las decisiones laborales y profesionales que toman las mujeres están íntimamente relacionada con la maternidad y con tener hijos, una involucra a la otra. Los grandes aportes de Goldin refutan ideas establecidas desde la economía tradicional: que la participación laboral de las mujeres no comenzó de cero y desde entonces siempre ha ido en aumento y que el desarrollo económico por sí solo cierra las brechas de género. Entonces, el hecho de que la economía mejore no quiere decir que la vida de las mujeres lo haga.



Profesora de Economía en Harvard

Texto e imagen tomada de internet

<https://www.youtube.com/watch?v=29KEhePz-Mg>

### Aportes del feminismo para analizar la pobreza

Explica la coordinadora del programa de Justicia Laboral y Económica de ORMUSA, que uno de los principales aportes del feminismo ha sido en cuanto a la medición de la pobreza con enfoque de género y desde el enfoque tradicional que mide únicamente los ingresos como en el ámbito monetario de la economía.

Los aportes que ha hecho el feminismo van encaminados a la inclusión de otros conceptos o dimensiones útiles para medir la pobreza, principalmente en el caso de las mujeres. “Uno de ellos es la incorporación del análisis de los mercados laborales o de la economía a través de la división sexual del trabajo; explicando como la división sexual del trabajo también determina la desigualdad en las oportunidades de las mujeres, por ejemplo, les dificulta poder acceder no solamente a los mercados laborales, sino que a otro tipo de recursos materiales y sociales como en la propiedad de capital productivo, la educación e inclusive en la capacitación”.

Urquilla señala que, muchas veces la pobreza se mide a través de indicadores como los ingresos por hogares,

pero, es importante hacerlo también a través de ingresos individuales, tomando en cuenta las jefaturas de hogar o el ingreso de las mujeres. “La medición del trabajo no remunerado es importante, porque es una parte invisible. Desde el feminismo, uno de los aportes que se han realizado, no es necesariamente que se les pague a las mujeres por el trabajo doméstico que realizan en las casas, sino que este pueda recibir de manera simbólica un valor monetario y que este pueda contarse de manera oficial y ser parte del Sistema de Cuentas Nacionales.

Otro punto importante es la medición en el acceso a la propiedad de la tierra de manera desagregado por género. Sabemos que en el caso de El Salvador, son las mujeres las que suelen tener menos acceso a este tipo de recursos, que en todo caso se pueden convertir en recursos productivos o capital productivo.

Otro aporte del feminismo ocurre desde el análisis o la utilización del concepto de autonomía económica, que debería de ser una dimensión fundamental para la medición de la pobreza, ya que, se relaciona con el hecho de que las personas cuenten con ingresos propios, que se les permita satisfacer sus necesidades, o poder tener un emprendimiento, o mejores ingresos.

Por tanto, esa perspectiva ha facilitado visibilizar la situación de pobreza en las mujeres, si no se utiliza haciendo uso de este término de la autonomía o desde la visión de la autonomía económica de las mujeres, seguramente la pobreza de las mujeres permaneciera oculta. El aporte de hacer estos análisis y propuestas desde la perspectiva de género, plantean un concepto más integral y dinámico de la pobreza, tomando en cuenta otros factores además de los ingresos monetarios”, finaliza

### Transversalización de la perspectiva de género

La transversalización de la perspectiva de género, consiste en una estrategia doble: reconoce la diferenciación social, económica y política entre mujeres y hombres, tomando en consideración las desigualdades de ambos sexos todos los ámbitos de la sociedad, y además, impulsa medidas específicas en los ámbitos en que, según los resultados de un diagnóstico de género, las mujeres no tienen acceso equitativo a recursos materiales y simbólicos. En definitiva, los gobiernos deben desarrollar políticas más equitativas en todos los niveles, lo que implica poner a disposición los recursos institucionales y financieros necesarios para implementar el enfoque de género<sup>3</sup>.



Foto: Archivo de ORMUSA. Emprendedora que ha sido capacitada y apoyada mediante recursos facilitados por la cooperación internacional, para paliar la pobreza entre las mujeres en El Salvador.

3. Lamas, Marta. Opinión y debate. El enfoque de género en las políticas públicas. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>